26-27

DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

DIVERSIDAD Y COHESIÓN EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS

CÓDIGO 69023150

UNED

26-27

DIVERSIDAD Y COHESIÓN EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS

CÓDIGO 69023150

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DIVERSIDAD Y COHESIÓN EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS
CÓDIGO	69023150
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN SOCIOLOGÍA
CURSO - PERIODO - TIPO	- TERCER - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	MICROGRADO EN INMIGRACIÓN EN EL SIGLO XXI: POLÍTICA, SOCIEDAD, CULTURA Y MERCADO DE TRABAJO
PERIODO - TIPO	- SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	MICROGRADO EN LOS PILARES DEL BIENESTAR SOCIAL
PERIODO - TIPO	- SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA
CURSO - PERIODO - TIPO	- TERCER - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura lleva por nombre “Diversidad y cohesión social en las sociedades contemporáneas” y es una de las seis asignaturas optativas que se deben cursar para obtener la mención “Sostenibilidad, Cohesión e Intervención Social” del nuevo plan del Grado en Sociología. El objetivo de esta asignatura, cuatrimestral de tercer curso, es ofrecer una primera visión de la creciente diversidad de las sociedades actuales, en particular las sociedades occidentales más ricas del mundo, y de los retos que esta diversidad puede representar para la cohesión social.

Para ello planteamos el estudio de seis temas que ofrecerán una panorámica sobre (1) los procesos de diversificación de las sociedades debido al aumento de la población inmigrante o de descendencia inmigrante; (2) las diferentes pautas de integración, asimilación o marginalización de las personas de origen inmigrante; (3) las desventajas y discriminaciones a las que se enfrentan las personas de origen inmigrante en el mercado laboral; (4) el particular nicho laboral del trabajo de cuidados en los hogares que suele ir ligado a la carencia de derechos civiles, laborales y sociales; (5) el papel que puede jugar la creciente segregación étnica y residencial de personas inmigrantes para la integración y cohesión social de nuestras sociedades; y (6) los retos de la diversidad religiosa y social para la cohesión social en los barrios más desfavorecidos de las grandes ciudades.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar Diversidad y Cohesión Social en las Sociedades Contemporáneas no es obligatorio haber superado ninguna materia en particular, pero sí es recomendable haber cursado aquellas asignaturas del Grado en Sociología que abordan y explican con detalle los procesos de estratificación social típicos en las sociedades avanzadas. En este sentido, el estudio previo de las asignaturas "Estratificación Social en las Sociedades Contemporáneas" (2º curso), "Análisis de las Desigualdades Sociales" (2º curso) y "Estructura Social de España" (3º curso) es muy recomendable para que el estudiante disponga de las herramientas teóricas y analíticas básicas para entrar a estudiar la diversidad étnica en las sociedades contemporáneas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	TERESA JURADO GUERRERO
Correo Electrónico	tjurado@poli.uned.es
Teléfono	91398-7339
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos	JACOBO FERNANDO MUÑOZ COMET (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	jmcomet@poli.uned.es
Teléfono	91398-7074
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente de la asignatura estará a disposición de los estudiantes vía curso virtual, correo electrónico, teléfono y presencialmente (con cita previa) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, C/ Obispo Trejo 2, 3ª planta, Madrid 28040.

Prof. Jacobo Muñoz Comet:

•Despacho 3.19.

•Departamento de Sociología II (Estructura Social).

•Tfno: 91 398 7074.

•Correo electrónico: jmcomet@poli.uned.es

Prof. Teresa Jurado Guerrero:

•Despacho 3.17.

•Departamento de Sociología II (Estructura Social).

•Tfno: 91 398 7339.

•Correo electrónico: tjurado@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de resultados de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje después del estudio de estos seis temas son:¿

- Conocer los conceptos fundamentales “inmigrante”, “segunda generación”, “integración y cohesión social”, “asimilación”, “diversidad”, “discriminación laboral”, “derecho de residencia”, “segregación residencial”, “diversidad religiosa” y “minoría étnica”, así como las diversas fuentes de información para poder analizar estos procesos sociales.
- Poder describir la evolución histórica y la situación actual de la población procedente del extranjero o de origen inmigrante en Europa.
- Poder explicar las desventajas y discriminaciones que sufre la población inmigrante en el empleo y las posibilidades de intervención social para su superación.
- Saber interpretar algunos procesos de coexistencia y convivencia de personas nativas y de origen inmigrante, en especial las provenientes de otras culturas.
- Comprender la importancia de la participación ciudadana para mejorar las condiciones de vida y la convivencia en la diversidad.
- Adquirir una visión matizada y crítica sobre los procesos de integración social y asimilación por parte de la población de origen inmigrante y del papel de la sociedad de acogida para la cohesión social, en especial de los gobiernos y las administraciones públicas.
- Reflexionar sobre posibles intervenciones sociales para mejorar las oportunidades vitales y el bienestar de la población de origen inmigrante y fomentar la cohesión social y convivencia en zonas de una alta diversidad social.

CONTENIDOS

TEMA 1. Evolución de las migraciones internacionales

En este tema se presenta la evolución de los flujos migratorios en Europa y los principales determinantes de la atracción de inmigrantes a las sociedades de recepción como la española. Esto es importante para comprender qué beneficios obtienen las sociedades al atraer a inmigrantes, pero también para observar que los intereses de la población autóctona

en emplear a inmigrantes y de estos en abandonar sus países de origen se repiten a lo largo de la historia y la geografía.

TEMA 2. Integración de las primeras y segundas generaciones

Se plantea en este tema la cuestión de hasta qué punto las hijas e hijos de los inmigrantes están logrando alcanzar los mismos resultados sociales y económicos que la población nativa, es decir, conseguir una buena integración social o asimilación. La revisión de la literatura especializada apunta a la existencia de asimilación o integración social en términos generales, aunque ésta depende de diversos factores, tales como las creencias culturales, las normas formales e informales, las redes sociales, etc.

TEMA 3. Desventajas laborales de los inmigrantes

Este tema pone el foco en la población autóctona y su trato hacia los inmigrantes que buscan empleo. Sigue siendo habitual la discriminación de los grupos étnicos y raciales minoritarios en las decisiones de contratación en el conjunto de países y en distintas épocas económicas. Interviene tanto la discriminación por gusto como la discriminación estadística. No parece haber grandes diferencias entre la primera y la segunda generación de inmigrantes, aunque algunos grupos étnicos sufren más discriminación que otros.

TEMA 4. Cadenas globales de cuidados

Este tema plantea la cuestión de la necesidad de personal cuidador ante el creciente envejecimiento de la población, una mayor longevidad en situación de dependencia y la mayor incorporación de las mujeres al empleo remunerado. Ante la no disponibilidad de familiares femeninos, la insuficiencia de los sistemas públicos de atención a la dependencia y los limitados recursos de las familias para contratar servicios privados se ha configurado un sector económico informal en el que los hogares contratan a población inmigrante.

TEMA 5. Segregación étnica y residencial

Las múltiples desventajas laborales son una de las principales causas de la segregación residencial de la población inmigrante, lo que puede representar una barrera para la convivencia y la cohesión social. En la esfera política la tónica habitual ha sido de preocupación. Sin embargo, la evidencia empírica ha mostrado que el vínculo entre segregación e integración no es tan claro como parece.

TEMA 6. Cohesión social y conflicto

Este tema analiza el reto de la integración social y de la convivencia de las segundas y terceras generaciones en barrios segregados y de una gran diversidad religiosa. Existe preocupación en Europa por la creciente influencia del islam político conservador y fundamentalista.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo de los estudiantes e interacción con el equipo docente.

1. Trabajo autónomo de los estudiantes

Comprende las siguientes actividades principales:

-Estudio de los temas propuestos por el equipo docente.

-Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.

-Preparación y realización de los exámenes.

-Realización de forma autónoma de las actividades prácticas contenidas en las Pruebas de Evaluación a Distancia (PEC).

2. Interacción con el equipo docente para la familiarización con los contenidos teóricos del temario de la asignatura y para el desarrollo de las pruebas de evaluación continua

Comprende las siguientes actividades principales:

-Lectura de las orientaciones generales (guía de curso, instrucciones para las PEC, etc.).

-Visualización y audición de materiales audiovisuales disponibles en el curso virtual de la asignatura.

-Solución de dudas planteadas a través de Internet (correo electrónico y foros del curso virtual).

-Aportaciones a foros de debates sobre temas seleccionados por el equipo docente. Los foros se mantendrán abiertos a lo largo del cuatrimestre, al objeto de que los estudiantes, a medida que profundicen en los contenidos de la materia, puedan incorporar al foro comentarios y aportaciones críticas.

-Planteamiento y solución de dudas sobre en el foro del curso virtual.

-Discusión y revisión de las PEC o prueba presencial con el equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ningún material está permitido.

Criterios de evaluación

La prueba presencial consiste en la respuesta a tres preguntas: dos preguntas cortas y una pregunta de desarrollo. Por un lado, las **preguntas cortas** tendrán el espacio acotado y harán referencia a cuestiones específicas de la materia. Por otro, la **pregunta de desarrollo** puede ser de tres tipos: (i) de relacionar aspectos de los diferentes temas entre sí; (ii) de realizar un ejercicio de aplicación como si de una intervención social se tratase; y (iii) de redactar un texto argumentativo.

De la nota máxima que se puede obtener en la prueba presencial, las dos preguntas cortas constituyen un 40% y la pregunta de desarrollo un 60%.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,2
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La evaluación continua consiste en dos ejercicios independientes:

i) Uno dedicado a la búsqueda e interpretación de datos estadísticos.

ii) Otro al análisis y reflexión en formato audiovisual.

Por cada ejercicio realizado se puede obtener como máximo 5 puntos (que será ponderado por el peso de la evaluación continua, 0,2). La puntuación obtenida en las PEC se sumará a calificación final siempre y cuando en el examen se haya alcanzado al menos un 5.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	La evaluación continua constituye un 20% de la calificación final en la asignatura. Las PEC no son obligatorias, pero sin ellas la calificación máxima que se puede alcanzar en la asignatura es un 8. Asimismo, para sumar la evaluación continua a la calificación final es necesario haber alcanzado al menos un 5 en el examen.
Fecha aproximada de entrega	30/03/2027 o 30/04/2027

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la suma de la nota obtenida en el examen (siempre ponderada por 0,8, se realice o no la PEC) y, en caso de haberla realizado, en la PEC (ponderada por 0,2).

Para superar la asignatura habrá que obtener una puntuación mínima de 5 puntos en la nota final (examen + PEC en su caso), no habiendo obtenido menos de un 5 en el examen. Es decir, no podrán aprobar la asignatura personas que hayan obtenido menos de un 5 en el examen, incluso aunque la nota final supere el 5. La notificación que se recibirá a través del SIRA está referida al total de esta suma.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía obligatoria se compone de siete lecturas, todas estarán disponibles para los estudiante en el curso virtual y **traducidas al español**.

- **TEMA 1**. De Haas, H., Czaika, M., Flahaux, M. L., Mahendra, E., Natter, K., Vezzoli, S., &Villares Varela, M. (2019). International migration: Trends, determinants, and policy effects. *Population and Development Review*, 45(4), 885-922.
- **TEMA 2**. Drouhot, L. G., &Nee, V. (2019). Assimilation and the second generation in Europe and America: Blending and segregating social dynamics between immigrants and natives. *Annual Review of Sociology*, 45, 177-199.
- **TEMA 3**. Zschirnt, E., & Ruedin, D. (2016). Ethnic discrimination in hiring decisions: a meta-analysis of correspondence tests 1990–2015. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(7), 1115-1134.
- **TEMA 4**. Copé, M. L. R. (2019). El trabajo doméstico como portal de acceso al mercado laboral español de las mujeres inmigrantes: políticas y gestión. *Revista de Trabajo y Seguridad Social*. CEF, 55-92. | Montero, M. (2023). Las trabajadoras domésticas y cuidadoras migrantes en los sistemas de cuidados. Aproximación a un debate necesario, 3-14 y 19-36.
- **TEMA 5**. Bolt, G., Özüekren, A. S., &Phillips, D. (2010). Linking integration and residential segregation. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(2), 169-186.
- **TEMA 6**. Eseverri-Mayer, C. (2021). Are Suburban Youth Becoming More Traditional? A Comparative Study on Young People from Muslim Backgrounds Living on the Outskirts of Madrid and Paris. *Journal of International Migration and Integration*, 22(4), 1329-1347.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Todos los temas incluyen lecturas complementarias para que el estudiante que lo desee pueda produndizar en el estudio. En el curso virtual se proporcionan las referencias a esas lecturas complementarias.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.